



Unidad Ejecutora de Inversiones

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 095-2023-UNTRM/R-DGA-UEI

Chachapoyas, 22 de diciembre de 2023

VISTO:

El INFORME N° 428-2023-UNTRM-R/DGA-UEI-RI, de fecha 22 de diciembre de 2023, y el INFORME N° 001-2023-UNTRM-R/DGA-UEI-EP-RIOR-INSPECTOR VIAS, de fecha 21 de diciembre de 2023, relacionados a la aprobación de la programación GANTT, calendario de avance de obra valorizado, calendario de adquisición de materiales e insumos y calendario de utilización de equipos actualizados, a la fecha de inicio de ejecución de la obra: “Construcción de Vías de Acceso Zona A-Acción 1.1- Componente Infraestructura” del proyecto C.U.I N° 2572604 denominado: “Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Gestión Institucional en Educación Superior Universitaria en Vías de Tránsito Vehicular, Peatonal, Infraestructura y Áreas Complementarias en el Campus Universitario Sede Chachapoyas de la UNTRM Distrito de Chachapoyas de la Provincia de Chachapoyas del Departamento de Amazonas”, y;

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a su necesidades y características;

Que, asimismo, con Resolución Rectoral N° 670-2019-UNTRM/R, de fecha 22 de octubre de 2019, se aprueba la Directiva N° 010-2019-UNTRM “Normas para la Ejecución de Obras Públicas por la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Indirecta (Contrata) en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, con Resolución Jefatural N° 009-2023-UNTRM/R-DGA-UEI, de fecha 24 de febrero de 2023, se resuelve aprobar administrativamente el Expediente Técnico del Proyecto de Inversión denominado: “Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Gestión Institucional en Educación Superior Universitaria en Vías de Tránsito Vehicular, Peatonal, Infraestructura y Áreas Complementarias en el Campus Universitario Sede Chachapoyas de la UNTRM Distrito de Chachapoyas de la Provincia de Chachapoyas del Departamento de Amazonas”, con Código Único N° 2572604, cuyo presupuesto asciende a S/ 17,440,282.83 (Diecisiete millones cuatrocientos cuarenta mil doscientos ochenta y dos con 83/100 soles), en un plazo de ejecución de 24 meses (2023 al 2024);

Que con INFORME N° 001-2023-UNTRM-R/DGA-UEI-EP-RIOR-INSPECTOR VIAS, de fecha 21 de diciembre de 2023, el Inspector de Obra informa al Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones respecto a la aprobación de calendarios actualizados; en ese sentido emite **CONFORMIDAD** a los



Unidad Ejecutora de Inversiones

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 095-2023-UNTRM/R-DGA-UEI

calendarios actualizados a la fecha de inicio contractual y recomienda aprobar mediante acto resolutivo a fin de reconocer formalmente las fechas de inicio y término contractual;

Que mediante el INFORME N° 428-2023-UNTRM-R/DGA-UEI-RI, de fecha 22 de diciembre de 2023, la Responsable de Infraestructura, informa al Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, respecto a la aprobación de la programación GANTT, calendario de avance de obra valorizado, calendario de adquisición de materiales e insumos y calendario de utilización de equipos actualizados de la obra: "Construcción de Vías de Acceso Zona A-Acción 1.1- Componente Infraestructura" del proyecto C.U.I N° 2572604; concluyendo que, los documentos presentados contemplan la ejecución al 100% en 90 días calendario, con fecha de inicio de obra el **21 de diciembre de 2023 y fecha de culminación el 19 de marzo de 2024**, tal como se contempla en el CONTRATO N° 106-023-UNTRM/DGA/UABA; asimismo, emite **CONFORMIDAD** a la documentación presentada por el Inspector de obra y recomienda aprobar mediante Acto Resolutivo;

Que, mediante RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 014-2023-UNTRM/CU, de fecha 13 de enero de 2023, se designa al Ing. Kenneth Roger Lynch Mera, como Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

De conformidad con las facultades conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la programación GANTT, calendario de avance de obra valorizado, calendario de adquisición de materiales e insumos y calendario de utilización de equipos actualizados a la fecha de inicio de ejecución de obra: "Construcción de Vías de Acceso Zona A-Acción 1.1- Componente Infraestructura" del proyecto C.U.I N° 2572604, **que rige desde el 21 de diciembre de 2023 hasta el 19 de marzo de 2024**; es decir con un plazo de ejecución de **90 días calendario**.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR una copia de la presente resolución al Titular de la Entidad, Dirección General de Administración, contratista e inspector, para conocimiento y Oficina de Tecnologías de la Información para su publicación en el portal institucional.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

KENNETH ROGER LYNCH MERA
JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

KRLM/UEI
C.c:
Archivo